

Presentación del dossier

A 50 años del golpe de Estado: anacronías, crisis y transiciones

El documental alemán del realizador Benjamín Cantú titulado “El dorado: todo lo que odian los nazis” y estrenado el año 2023, narra un tejido visual y testimonial el cual configura una “sensualidad que se va relatando en una biopolítica de la sexualidad” (Villalobos, 2023). Se trata de emparejar aquel relato con un orden social caracterizado por un biopoder soberano nazi. Su foco principal gira en torno a un bar nocturno en el Berlín de los años 20, el cual era el epicentro de la comunidad queer y trans. Los elementos visuales, encarnados en los diferentes episodios de cada testimonio, dejan entrever que las imágenes del documental tienen ciertos propósitos. La intencionalidad de estos propósitos no es sólo mostrar -con un riguroso con-tacto- un lenguaje en con-texto, es decir: el texto de una “gramática del grito” (Ferber, Mesina, Potesta, 2016); sino más aún, un material de archivo que expone el mandato en el lenguaje nazi, así como en su violencia normativizadora. Se trataría de la inscripción de una trama escritural manifestada en “formas heterogéneas de producción de la violencia” (Mesina, 2016, p.7). Pero también, registran un archivo de imágenes que van “construyendo miradas” (Soto Calderón, 2020).

En este con-texto, hay una escena inmemorial la cual se traduce en una sola palabra *Verkiefeln* que, en el vocabulario vienés, quiere decir “algo que nunca puedes asimilar”. Esta significación puede ser la metáfora o, si se quiere, el desplazamiento al con-texto de la dictadura cívico-militar de Chile y del cuerpo desaparecido: una escena que no se podrá nunca asimilar. Sin embargo, con la desesperación de aquello inasimilable, lo que se pone *en* escena *pese a todo* (Duras, 1994) es la agitación o, más bien, la insurrección que surge a causa de las hendiduras que deja el contenido conceptual del término *Verkiefeln*. Concepto que es desplazado metonímicamente a través del encadenamiento de imágenes y, particularmente, de los encuadres que delimitan el enfoque y lo que *con* el enfoque se alza.

Ahora bien, ¿qué es lo que se alza *con* el enfoque?, lo que viene *con* este enfoque es un enfoque imposible. Es este el dilema que explora Cecilia Sánchez, quien inaugura la serie de artículos que, desde diversos lugares, articulan así como tensan puntos de encuentro en este dossier. En su artículo titulado “El enfoque imposible. Reenmarcar la memoria de las desaparecidas” Cecilia Sánchez instala aquel dilema, a propósito de una foto tomada por Paz Errázuriz y comentada por Diamela Eltit y Loty Rosenfeld el año 1985. La inquietud que mueve a Cecilia Sánchez es

justamente el “foco equívoco en relación al rostro enfocado y que cuesta identificar” (Sánchez) que, en el caso de la fotografía, se trata del rostro de una viuda de su marido detenido desaparecido. La problemática expuesta en el tratamiento argumentativo de su artículo, se interesa en develar que el signifiante “desaparición” del marido es una metáfora o, más bien, un tránsito desde lo ausente (el marido) hacia lo presente del retrato de la viuda. Todo ello a través de la desaparición e invisibilización de las mujeres desaparecidas. Más aún, el primer plano del enfoque fotográfico, a saber, el retrato: es la imagen espectral y transparentada de una ausencia que, paradójicamente, expone a la mujer como el reflejo o espectro de un otro masculino.

Incluso, si nos detenemos en la palabra misma “retrato”, en su etimología quiere decir *retraere*, a saber, “volver a traer”, “traer a la luz”, “hacer presente”. En consecuencia, el “retrato de la viuda” es un volver a traer el rostro masculino (su marido) en el rostro presente de la muerte: la del marido, pero también la de la viuda en cuanto encarnación de la muerte y como expresión de la soledad desaparecida. Su crítica gira en torno a un enfoque que no considera la diferencia sexual. Se trata de una crítica hacia el primer plano de la viuda como imagen desenfocada, imagen en *off*, a saber, “fuera de escena” (Errázuriz, 2006) e imposible de narrar: porque no está sino a condición de ser narrada *en* el anonimato. Este *qué* silencioso y no narrado, esta sujeta en *off*, siguiendo a Cecilia Sánchez y a Pilar Errázuriz, nos mueve a escudriñar en el modo de operar del *quien* ha narrado y sigue narrando el proceso ocurrido desde el golpe de Estado hasta los sucesos actuales. Narrativa que se ha construido bajo una gramática de violación de los DD. HH. y que ha cimentado un relato dictatorial.

El acontecimiento ocurrido el 11 de septiembre de 1973, por medio del cual se impuso el régimen militar de Pinochet, marcó una fractura la cual conllevó una zona de catástrofe que hizo naufragar el sentido de proyecto-país y de entendimiento colectivo. Esto provocó la desarticulación de un determinado momento histórico que rompió la organicidad social de su *sujeto* y que se manifestó en el tejido social y cultural de Chile. Las consecuencias de aquello fueron el sufrimiento del cuerpo vivo en cuanto soporte material del trauma y la tortura que, en tiempos de censura, intentaba liberar márgenes de subjetivación rebelde a pesar de someterse al perpetrador.

Desde este enfoque, Omar Sagredo nos desliza a una constelación categorial de la noción de “perpetrador”, a propósito de ese *quien* ha narrado y sigue narrando. En su artículo que lleva por nombre “Apuntes para una historia conceptual de los violadores de Derechos Humanos de la dictadura cívico-militar en Chile. Del torturador al perpetrador”, Sagredo consagra su

reflexión en torno a la siguiente hipótesis: el concepto de perpetrador en Chile, motivado por escenarios de discusión propicios, han evidenciado la transformación de dicha noción hacia la categoría de “agente” de Estado, así como a sus acepciones de “violador” para llegar a la noción, incardinada en marcos culturales de la memoria, de “torturador”. El análisis de su operación conceptual, con el fin de poder argumentar categorialmente la figura de Pinochet, nos permite examinar las circunstancias con-textuales, a saber, en con-textos en que una noción en general, y en este caso histórico-social: la categoría torturador, toma cuerpo y se pone en escena dentro de marcos epistemológicos en la construcción social del imaginario de Chile.

El hilo conductor que traza aquella constelación conceptual entre perpetrador, agente, violador de DD. HH. y torturador, creó un modo de agenciamiento por medio del cual se instaló la noción del “interrogador”, en cuanto agente de los organismos opresores. En este escenario, *quien* vio y tocó su voz, expresado en el grito de un lenguaje violento, fue el cuerpo en cuanto un *qué* interrogado, violentado, violado y desaparecido, convirtiéndose así en objeto de enunciado a través del cual “interrumpió las coordenadas de su experiencia sensorial” (Sánchez).

Este cuerpo en extinción y en desaparición generó un impacto, no sólo por tratarse de violación a los Derechos Humanos; sino también, por la alteración de las narrativas del orden ciudadano que encarnó contextos conceptuales, a propósito del artículo de Sagredo, los cuales organizaron otras formas de designación. Así, conceptos como “justicia”, “libertad”, “verdad”, “dignidad”, entre otros, paradójicamente promovieron un relato que volcó dichas nociones en torno a discursos de odio como de rechazo -por parte de unos sectores político-sociales- frente a aquel suceso y que fueron traducidos en negacionismos expresados en la tachadura del *sujeto* testimonial. En tanto sujeto de enunciación, su lugar testimonial aclamaba, a pesar de su tachadura y en su palabra hablada, la escena representacional de aquellos conceptos agrupados bajo la denominación de *Derecho a la memoria*. Por ende, se trataba de poder nombrar sus restos, así como sus ruinas con el fin de evitar la desintegración de sus pautas de significación.

En este sentido cobra fuerza el artículo de Claudia Gutiérrez, quien analiza “la estructura temporal de las ruinas” a partir de su “potencia memorial” (Gutiérrez). Su artículo titulado “Soportes de la memoria: sobre ruinas y vestigios a 50 años del golpe de Estado en Chile”, despliega otra constelación conceptual en la cual la noción de ruina toma forma en su misma circularidad. Circularidad, no como mecanismo de repetición de una mismidad, sino como la persistencia e insistencia dinámica de una actualidad. En tal sentido, la temporalidad de la ruina implica una temporalidad viva *ahí*

donde toma lugar, a saber, en los momentos de separación, de desvío y en sus vestigios. Son los momentos de superposición de lugares y no-lugares los que constituyen la memoria y esto, dirá Gutiérrez, es en el suceder que ha inscrito lo sido y lo que aún no llega; no obstante, aquel suceder se precipita a otros procesos de significación que fueron desterrados.

Desde esta perspectiva, -y en este contexto de los soportes memoriales mediante sus ruinas- bajo el encuadre militarizado que uniformaba al cuerpo social, aquellas ruinas de significados fueron exiliadas y veladas, dentro de la nueva narrativa conservadora y refundacional, por medio de la cual se legitimaba la retórica del periodo dictatorial. El régimen militar se caracterizó, así, por la divulgación de la censura del nombre propio: atrapando la palabra, encarcelando la libertad de expresión y provocando actos de violencia corporal.

Más aún, los discursos que operaban en el periodo dictatorial extremaron la pregunta amedrentadora en torno a su marco totalitario, dentro de una sociedad que se reanudó extremadamente represiva. En efecto, las prácticas de la censura fueron administradas, en el contexto militar chileno, bajo efectos internalizados de autocensura y silenciamiento como eco de la censura misma.

Estas formas de administración, movidas por una dialéctica censura/ autocensura, suscitaron la propagación, en espacios públicos como privados, de la exaltación de un lenguaje cuya zona de enunciación expresó una peligrosidad. En efecto, aquello obligó a transitar por rutas y ruinas lenguajearias disfrazadas de metáforas, códigos y travestismos. Todas ellas conjugadas en dobleces de sentido que concertaban oblicuidades, ambigüedades y torsiones de significado (Richard, 2007).

Sin duda, esto conllevó la creación de condiciones de reformulación discursiva, en el encadenamiento significante/enunciativo, las cuales incrementaron lugares psíquicos represivos de lo dicho y lo no dicho, manifestados en el hecho que lo suprimido operaba como contra lectura del discurso oficial en la forma de la clandestinidad marginal y testimonial frente al decir cómplice de actores que protegían la dictadura. Pero, además, aquellas condiciones de reformulación discursiva fueron, paulatinamente, transformando las conciencias individuales y colectivas.

Esto se vio reflejado en varios niveles, uno de ellos fue el hecho de neutralizar la ofensiva crítica y enterrar sus significaciones posicionando al pensamiento crítico en un lugar de prohibición. Otro nivel, fue el modo de transmisión de los mensajes tipificados y estratificados de sentidos.

Por ejemplo, la noción de “patria” ligado a la madre, cuyo signo contenía una serie oculta de presuposiciones de lo femenino y de lo masculino, del deber-ser masculino -dentro de una lógica de “orden y patria”, “orden y progreso”- como así de una ética del cuidado femenina reproductiva. Lo que se buscaba era un compromiso con la patria; compromiso que se expresó en la representación tipificada de la mujer en tanto objeto-imagen para la refundación y reconstrucción nacional. Dalila Muñoz recoge este compromiso, bajo una mirada crítica y acuciante, respecto a la figura de la mujer-madre como objeto-imagen de refundación. En su artículo “Comprométase con la patria. La mujer y el infante como alegoría de la reconstrucción nacional 1973-1975” ella examina cómo fue encarnándose la imagen de la mujer y del infante en cuanto significantes de pureza que corporeizarían el cuerpo-nación.

De igual modo, esto se ilustró en la figura de la “primera dama” quien presidía los Centros de Madres, creados en 1974, coordinados por la fundación Cema-Chile. Lo mismo se podía observar, dentro de esta lógica, las categorías “subversivo” y “terrorista”: significantes que encadenaban la significación del “enemigo interno” y el “cáncer marxista”. En definitiva, el propósito era el consumo masivo de tal tipificación, junto al consenso ideológico de lo nacional y los valores de la tradición a través de una hegemonía de significados. El texto de Dalila Muñoz despliega estas tipificaciones apoyándose en la prensa y en imágenes decidoras publicadas desde los años 60 para visibilizar el rol de la mujer defensora de los hijos y los valores patrios.

A su vez, fueron imágenes en cuanto soportes de inscripción de las doctrinas de seguridad nacional, discursos de guerra (plan Z), legitimización de la articulación entre patrimonio/maternidad/amenaza de la familia heteronormativa/símbolos patrios. Estos elementos se encarnaron en la predilección de ciertas corporalidades expresadas en el disciplinamiento de la mujer-madre obediente al mandato sexo-genérico replegadas al hogar, la familia y la protección de los hijos. Hijos que serían herederos de la patria; una patria nueva, una patria naciente como un infante, bajo valores higienizantes.

Así, y desde el nacimiento de esta nueva patria, podríamos decir que el golpe tuvo sus metamorfosis, citando el título del artículo de Sergio Villalobos quien desarrolla un análisis histórico extremadamente contundente para comprender la llegada del golpe de Estado y sus marcos epistémicos de legitimación. La propuesta de Villalobos es una comprensión crítica de la persistencia del golpe de Estado en el Chile post-dictatorial. Persistencia que se ha visto justificada bajo una mediarquía y monumentalización las

cuales han reducido los complejos procesos históricos a una temporalidad acontecimental de la opinión pública. Su hipótesis puede verse reflejada con la llegada del acuerdo «democrático», así llamado *periodo de transición*. A partir de sus interrogaciones, a saber, “¿hasta qué punto la transición a la democracia inaugurada con el plebiscito de 1988 constituyó una superación real del horizonte dictatorial? o, alternativamente, ¿qué relación hay entre el golpe y la actualidad, es decir, entre el golpe y las revueltas sociales, la fallida Convención Constituyente y la nueva comisión encargada de reemplazar (remozar) la Constitución de 1980? (Villalobos), se podría decir que los dispositivos de control dominante intentaron rediseñar la voluntad contestataria bajo estrategias de “reconocimiento”, “reparación”, “reconciliación” y “perdón” de forma mediática y monumental; no obstante, ese ejercicio de amnistía, fue de la mano con una voluntad de acomodación apoyada por la opinión pública. Esto comienza a patentarse en todos los sectores sociales y en toda la clase política que otorgó expectativas en la recepción popular y de la sociedad civil, las cuales esperaban de este proceso de transición y bajo el lema de *democracia en la medida de lo posible*, una política de transparencia referencial; no obstante, apareció como una mediarquía monumental denunciando, publicitariamente y bajo una estética de lo insensible, el dramatismo del régimen militar.

Se trataba de una demanda de referencialidad directa, por parte de la sociedad civil, de eliminar las señas de opacidad y ocultamiento del registro documental y testimonial. La idea era declamar un mensaje denotativo que diera cuenta de la violencia del síntoma histórico para la elaboración del duelo. Incluso, dicha demanda se extendió y se extremó al repertorio de significados predeterminados de la izquierda tradicional acomodativa. En este escenario, el acuerdo «democrático» se presentó como un pacto que quiso “regular un sistema normativo estabilizador de derechos y deberes”; siguiendo los argumentos de Fernando Córdova-Lepe a propósito de su texto “Descripción de la dinámica política en Chile (1973) como un proceso con final catastrófico vía la Teoría de René Thom”. Paradójicamente, aquel sistema normativo se vio reflejado en políticas de tratados fraudulentamente asociados a la culpa, al perdón, la reparación, la vergüenza y la búsqueda de la verdad. En este sentido, el artículo de Carolina Montero titulado “La necesidad subjetiva y social de verdad, reconocimiento y justicia: Reparación y justicia restaurativa” es un buen argumento para dar cuenta de la deuda histórica respecto a la reparación. Según Montero, la reparación apunta al intento por subsanar el trauma sufrido que, si bien es irreparable lo cierto es que requiere el ejercicio de reconocimiento del daño, y esto no sólo es un gesto jurídico, sino un acto psíquico-simbólico colectivo de una sociedad.

En este sentido, si el mal silencia a la víctima, es porque el mal, en este

contexto dictatorial, es innombrable. Sin embargo, hay que “Decir el mal” (Carrasco-Conde, 2021) a través de una justicia restaurativa, ya que, si no se cae en una política acomodativa del olvido y el negacionismo. Más aún, si las instituciones han hecho de la reparación una forma de decisión legal, entonces cabe preguntarse, siguiendo el capítulo cuarto de libro de Jacques Lezra y traducido por Paula Cucurela, ¿qué pasa con el duelo imposible? O, más aún, ¿qué pasa con las vidas instituidas? La relación entre institución, institucionalidad, vida y duelo es lo que recoge Lezra unificando dicha relación en una interrogación clave, a saber, ¿cómo hacer duelo [*grieve*] -por ti *sóla* e inmediatamente, cuando también sufro [*grieve*] con y por los que te perdieron y te pierden, cuando he perdido un mundo contigo y en ti, cuando mis palabras te llevaron lejos de mí?, ¿Acaso estoy solo cuando hago duelo [*grieve*] sólo por ti? ¿Qué estoy haciendo –para quién y con quién, en qué condiciones y con qué medios y de quién–, cuando pienso que te perderé? (Lezra).

Ahora bien, el axioma que predominó y que continúa predominando consiste en la obstaculización y el disfraz por hacer justicia y encontrar la verdad. Más aún, consignas como poner orden, las «instituciones funcionan», «llegar a los acuerdos sin violencia», son señales rutinarias mediante las cuales los gobiernos de la concertación y de la derecha han fingido, apelando a una racionalidad constructiva y reparativa para un «país mejor y con visión de futuro». No obstante, bajo un velo que ha ocultado la arbitrariedad de sus cortes de violencia institucional e institucionalizada. Es esta apelación y criterio común, los cuales han perdurado por más de treinta años de transición, las que pueden ser traducidas como periodo post-dictatorial.

Este periodo se sigue reiterando en cada fórmula de encuadramiento: en su papel de guardián de un régimen de empiricidades, cuyo repertorio valórico ha sido fijar, proteger e inalterar la herencia dictatorial que, bajo una “traducción de decisiones” (Lezra), este orden social y estructural se instaló como laboratorio del modelo neoliberal en contra de la amenaza del desorden y de los estallidos sociales. Amenaza fantasmada como caos y regida por rituales “purificadores” e identitarios maquillando el rostro de una nación que se debe resguardar.

A 50 años del golpe militar y las consecuencias de una historia contándose y contada, dicha amenaza disfrazada sigue operando y justificando la expulsión de lo otro como víctima y como exiliado, porque está fuera del universo semántico y simbólico administrado homogéneamente a través de la ecuación orden-pureza, como también por la fórmula identidad-exclusión.

Los testimonios entregados en este dossier son ejemplares para poder trabajar el trauma (Montero), el duelo (Lezra-Cucurela), la memoria y la ruina (Gutiérrez); la desaparición, en cuanto retrato que expresa lo presente/ausente asumiendo una diferencia sexual que no sólo desconoce a la mujer desaparecida y fuera de escena (Sánchez, Errázuriz); sino que, en ese momento histórico, fue un retrato que se asumió como una imagen-mujer ligada a una patria como base de la familia heteronormativa (Muñoz). Estos testimonios posibilitan des-borrar y dar vida al *sujeto testimonial*, a fin de evitar el reduccionismo de procesos históricos mediante dinámicas de mistificación y de mediarquía de la opinión pública (Villalobos). Por último, son testimonios que dejan a la intemperie la figura del torturador (Sagredo): figura conceptual que se debe reconocer y denunciar dentro del vocabulario *en* las relaciones intersubjetivas de víctimas como de la sociedad chilena actual que, de alguna u otra manera, la dictadura marcó nuestras vidas.

Al leer dichos testimonios, me vinieron a mi retina memorial episodios de mi infancia y adolescencia que me interpelaron emocionalmente en sus tropos y tonos escriturales. Testimonios, desde la vida cotidiana, como el de Mauricio Pastenes Acevedo. Nacido en un entorno familiar hostil como proletaria y que él la define como “la historia de mi familia es la historia de Chile”, Pastenes relata la historia de su vida/familia pensando que la historia de Chile es el reflejo del perfil de la familia común chilena, donde el golpe de Estado se inserta en procesos histórico/culturales y familiares de mayor alcance y profundidad, estando en diálogo con la hipótesis de Villalobos. Pero también con la problemática de género (Sánchez, Muñoz, Errázuriz), en el sentido del “agotamiento de la visión patriarca, colonial e imperial que configuró la sociedad chilena, bajo rectores de dominación que vienen desde la colonia” (Pastenes). Desde el testimonio de Pastenes, cabe preguntarse, ¿cómo se fue fraguando el golpe? El testimonio de Rodolfo Schmal, nacido en Montevideo, Uruguay, nos relata sus vivencias y reflexiones; no como un mero testigo que vivió la dictadura, sino desde la frescura de su adolescencia al momento de entrar a Chile el año 1962. Su relato gira en torno a un con-texto vivencial donde comenzó a ser protagonista y espectador activo de un proceso que se fue fraguando a fuego lento, tal como reza el título de su testimonio. Pero también, es importante señalar las voces del exilio, en cuanto testimonio que retrata un *entre ver* la experiencia límite entre oralidad, escritura y olvido. Es el caso del testimonio de Rodrigo Raúl Navarro, mexicano que se insertó en la etnografía de exiliados chilenos en México, logrando un hermoso trabajo de archivo memorial. Su archivo se trama en un recorrido espacial de ocho lugares de memoria representativos de exiliados chilenos en Ciudad de México. Estos fragmentos, dibujados en un “bastidor común” (Navarro), lograron dar un “nombre propio” al exiliado

chileno, identificado como “Chilengos”. Por último, y a partir de estos tres relatos testimoniales, la pregunta insiste: ¿cómo construir la memoria histórica para el futuro?, pregunta que interrogo yo, no en primera persona ni en cuanto pronombre posesivo personal, sino como un Yo impersonal que habita la insistencia de esa pregunta y que la dis-pongo como pregunta sobre la base de la afirmación del testimonio de Enrique Pérez Arias quien propone, afirmativamente (y no como interrogación), la idea de “construir la memoria histórica para el futuro”, título que inaugura su testimonio. Testimonio que me interpeló sobremanera en su relato. No sólo de cómo se fue dando, minuto a minuto, el momento del golpe de Estado y las últimas palabras de Salvador Allende, sino todo el recorrido histórico desde el momento en que Allende asume en la Moneda. Su testimonio convirtió mi expresión vocal en silencio, pero manteniendo la vibración de mi tono. Sería el sentimiento de un fluir en una lengua límite del dolor, de ese dolor que se libera desde el recuerdo. Quizás esta sensibilidad, esta estética de lo sensible, es lo que se deja hablar en cada una de las entrevistas realizadas a: Sergio Rojas, Iván Kraljevic y a Guido Goossens. Cada uno, desde distintos lugares de enunciación, nos expresan su gramática vivencial. Sergio Rojas nos invita a reflexionar sobre el curso de los acontecimientos como parte de un mismo proceso, pero no para desafiar una promesa de futuro pues, para él, el futuro está cancelado; sino para detenernos en lo anacrónico del acontecimiento, a saber, en sus ruinas (Gutiérrez). Iván Kraljevic discute y analiza su vida y el relato de su padre. Quizás ese relato confesional lo transportaron a explorar los límites que lo llevarían a optar por dos acciones, las cuales moverían su deseo de no ser sometidos durante la dictadura: clandestinidad y resistencia. Finalmente, Guido Goossens, diácono belga que, llegando en marzo del año 1974 a un país en los comienzos más cruentos de la dictadura, se introduce en las poblaciones viviendo, particularmente, en la Legua como en La Bandera. No sólo formó parte de un momento histórico y no sólo chileno, sino que su mayor motivación fue introducirse en una Iglesia latinoamericana comprometida con las reformas sociales (teología de la liberación y los postulados de Paulo Freire). Goossens, nos habla de su visión sobre su experiencia ocurrida durante la dictadura, pero también de cómo ve al Chile actual: polarizado, donde el pinochetismo aún sigue vivo; los temas pendientes de los DD. HH. y sus heridas abiertas como la herencia de dichas heridas. Si bien, recoge y asume las tensiones y divisiones ocurridas por parte de la Iglesia en la época más oscura de la historia chilena; lo cierto es que afirma que la Vicaría de la Solidaridad ha sido la obra más importante de la Iglesia católica chilena durante el siglo XX, ya que representa una Iglesia no preocupada de sí, sino una Iglesia que debe estar al lado de los perseguidos y de los excluidos.

Quiero agradecer a todas y a todos los que participaron de este dossier

especial en conmemoración a los 50 años del golpe de Estado cívico-militar. Sea a los que están visibles en este número como aquellos silenciados que fueron parte de su escucha “revisando”, comentando y dialogando con cada uno de los escritos. También quiero agradecer los aportes de Paula Cucurela y de Jacques Lezra quienes entregaron, mediante una traducción del capítulo cuarto del libro de Lezra “*Lacrimae rerum: Institución del duelo*”, trozos de su libro por- venir (2024) y que deja una interrogante respecto a cómo se institucionaliza, mediante normas y leyes, el duelo. Un duelo que dialoga con la pregunta sobre cómo instituir la vida justo *ahí* “donde instituir *no es* afirmar el derecho a una vida, a la vida del uno, *sino* hacer duelo por la vida perdida” (Lezra).

Si hay algo que mueven estos escritos es para seguir “tejiendo rebeldías” (Kirkwood, 1987). Pero también son escritos y relatos que “confeccionan figuras de resistencia que resquebrajan, desde el amor al fragmento que también es escritura, las viejas molduras de la emancipación” (Rivera, 2021). Por último, quiero agradecer a mi padre: militante activo -en la época de la dictadura y durante el periodo de la UP- del PC y secretario general de una de sus células: consecuente hasta el día de hoy y actor frente a la lucha contra la dictadura y que, gracias a él, mi conciencia social y mi actitud frente a las cosas a tomado cuerpo. Lamentablemente, esa generación (mi madre y mi padre), que creyeron en una utopía, en un “socialismo con empanada y vino tinto”, no verán si es posible un cambio.

Dra. Lorena Souyris Oportot
Editora responsable dossier
Académica Departamento de Filosofía
Universidad Católica del Maule